TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L3590217

MERCAlaspalmas
MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE LAS PALMAS S.A.

CUENTAS ANUALES 2015 E INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN

Consejo de Administración 16 de febrero de 2016

BALANCE DE SITUACIÓN

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L3590218

CLASE 8.ª

MERCALASPALMAS, S .A.
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.15	31.12.14
ACTIVO NO CORRIENTE		**13.458.441,86**	**13.364.176,39**
Inmovilizado intangible	5		
Propiedad Industrial		220,52	311,77
Aplicaciones informáticas		5.482,04	9.352,54
Anticipos para inmovilizaciones intangibles		22.507,28	5.324,18
		28.209,84	14.988,49
Inmovilizado Material	6		
Terrenos y construcciones		10.972.570,53	11.314.042,84
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.037.801,20	1.921.233,99
Inmovilizado en curso y anticipos		37.069,78	3.000,00
		13.047.441,51	13.238.276,83
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo	7	361.172,05	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	7	5.781,68	9.714,24
Activos por impuesto diferido	10	15.836,78	101.196,83
ACTIVO CORRIENTE		**6.027.372,75**	**5.312.651,14**
Existencias			
Anticipos a proveedores		150,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7		
Clientes por ventas y prestación se servicios		272.346,94	904.093,71
Personal		18.279,36	17.416,51
Deudores empresas del grupo		0,00	116.949,84
		290.626,30	1.038.460,06
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c. p.	7		
Valores representativos de deuda		3.759.128,66	3.623.725,63
Inversiones financieras a corto plazo	7		
Otros activos financieros		11.148,86	11.148,86
Periodificaciones a corto plazo		1.448,88	1.452,59
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.964.870,05	637.864,00
TOTAL ACTIVO		19.485.814,61	18.676.827,53

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.15	31.12.14
PATRIMONIO NETO		**17.430.145,90**	**17.540.557,90**
Fondos propios	9		
Capital escriturado		4.505.629,59	4.505.629,59
Reservas			
Reserva legal		902.144,62	902.144,62
Reservas voluntarias		5.646.233,82	5.646.233,82
Reserva por adaptación al PGC 2007		(51.664,46)	(51.664,46)
Reserva para inversiones en Canarias (RIC)		4.728.920,07	4.728.920,07
Reserva por Capital Amortizado		5.093,55	5.093,55
Resultado del ejercicio		1.013.683,65	1.312.290,06
Total Fondos Propios		**16.750.040,84**	**17.048.647,25**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Subvenciones de capital	14	680.105,06	491.910,65
PASIVO NO CORRIENTE		**165.046,38**	**524.501,76**
Provisiones a largo plazo			
Otras provisiones	12	162.837,90	245.622,84
Pasivo por impuesto diferido	10 y 14	2.208,48	278.878,92
PASIVO CORRIENTE		**1.890.622,33**	**611.767,87**
Provisiones a corto plazo	16	4.001,50	10.885,24
Deudas a corto plazo	7		
Otros pasivos financieros		1.617.505,63	298.818,66
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7		
Acreedores		118.500,29	135.869,56
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		63.894,50	63.731,96
Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	86.720,41	102.462,45
		269.115,20	302.063,97
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		19.485.814,61	18.676.827,53

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L3590219

CLASE 8.ª

MERCALASPALMAS, S. A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(EUROS)

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocio	**11.a.1)**	**3.205.705,88**	**3.297.391,54**
Prestación de servicios		3.205.705,88	3.297.391,54
Aprovisionamientos		**(31.792,03)**	**(33.277,02)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(31.792,03)	(33.277,02)
Otros ingresos de explotación	**11.b)**	**199.243,46**	**302.670,93**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		178.905,02	173.938,00
Otros Ingresos	**16**	20.338,44	128.732,93
Gastos de personal		**(768.951,40)**	**(824.279,67)**
Sueldos, salarios y asimilados		(609.068,81)	(637.295,02)
Cargas sociales	**11.d)**	(159.882,59)	(186.984,65)
Otros gastos de explotación		**(1.163.534,22)**	**(1.131.058,99)**
Servicios exteriores	**11.c)**	(982.243,88)	(929.752,58)
Tributos	**11.c)**	(76.433,68)	(74.621,76)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**7**	(398.950,02)	(142.631,44)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	**7**	294.093,36	18.933,57
Otros gastos		0,00	(2.986,78)
Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	**(545.959,34)**	**(515.029,84)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**14**	**20.920,08**	**20.920,08**
Excesos de provisiones	**12**	**80.024,30**	**75.313,65**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**995.656,73**	**1.192.650,68**
Ingresos financieros	**7**	**38.104,85**	**65.258,38**
De terceros		19.651,66	5.790,83
De empresas del grupo		18.453,19	59.467,55
RESULTADO FINANCIERO		**38.104,85**	**65.258,38**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.033.761,58**	**1.257.909,06**
Impuesto sobre beneficios	**10**	**(20.077,93)**	**54.381,00**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		**1.013.683,65**	**1.312.290,06**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**1.013.683,65**	**1.312.290,06**

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L3590220

CLASE 8.ª

Mercalaspalmas, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2015 y 2014

Datos expresados en euros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTA	2015	2014
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.013.683,65	1.312.290,06
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de cobro de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	209.055,91	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Efecto impositivo al patrimonio neto			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		209.055,91	
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
VII. Por coberturas de cobro de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(20.920,08)	(20.920,08)
IX. Efecto impositivo a la cuenta de pérdidas y ganancias		58,58	6.276,06
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(20.861,50)	(14.644,02)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		1.201.878,06	1.297.646,04

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015

Mercalaspalmas, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2015 y 2014

Datos expresados en euros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013		4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.156.101,26	506.554,67	17.399.013,12
I. Ajustes por cambios de criterio 2013							0,00
II. Ajustes por errores 2013							0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014		4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.156.101,26	506.554,67	17.399.013,12
I. Total ingresos y gastos reconocidos					1.312.290,06	(14.644,02)	1.297.646,04
II. Operaciones con socios o propietarios				0,00	(1.156.101,26)	0,00	(1.156.101,26)
1. Aumentos de capital							0,00
2. (-) Reducciones de capital							0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							0,00
4. (-) Distribución de dividendos					(1.156.101,26)		(1.156.101,26)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias(netas)							0,00
6. Incremento(reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios							0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014		4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.312.290,06	491.910,65	17.540.557,90
I. Ajustes por cambios de criterio 2014						0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2014						0,00	0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015		4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.312.290,06	491.910,65	17.540.557,90
I. Total ingresos y gastos reconocidos					1.013.683,65	188.194,41	1.201.878,06
II. Operaciones con socios o propietarios		0,00	0,00	0,00	(1.312.290,06)	0,00	(1.312.290,06)
1. Aumentos de capital							0,00
2. (-) Reducciones de capital							0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							0,00
4. (-) Distribución de dividendos					(1.312.290,06)		(1.312.290,06)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias(netas)							0,00
6. Incremento(reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios							0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015		4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.013.683,65	680.105,06	17.430.145,90

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS

CLASE 8.ª

0L3590221

Mercalaspalmas, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Correspondiente al Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Datos expresados en Euros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2015	2014
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.828.912,03	1.465.860,29
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**1.033.761,58**	**1.257.909,06**
2. Ajustes del resultado	**511.982,95**	**300.279,81**
a) Amortización del inmovilizado (+)	545.959,34	515.029,84
c) Variación de provisiones (+/-)	24.832,36	88.969,07
d) Imputación de subvenciones	(20.920,08)	(20.920,08)
h) Ingresos financieros (-)	(38.104,85)	(65.258,38)
I) Otros ingresos y gastos (-/+)	216,18	(217.540,64)
3. Cambios en el capital corriente	**131.510,31**	**(165.098,48)**
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	164.459,08	(93.931,64)
c) Otros activos corrientes (+/-)		
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(32.948,77)	(71.166,84)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**151.657,19**	**72.769,90**
d) Cobros de intereses (+)	38.104,85	72.769,90
e) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(3.398,53)	
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	116.950,87	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	1.828.912,03	1.465.860,29
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(501.905,98)**	**(286.435,41)**
6. Pagos por inversiones (-)	**(8.289.492,43)**	**(12.607.921,61)**
b) Inmovilizado intangible	(18.773,10)	(7.274,18)
c) Inmovilizado material	(348.203,15)	(432.916,27)
g) Depósitos Intersepi	(7.922.516,18)	(12.167.731,16)
7. Cobros por desinversiones (+)	**7.787.586,45**	**12.321.486,20**
e) Depósitos Intersepi. Desinversiones	7.787.586,45	12.321.486,20
g) Otros activos. Desinversiones		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	**(501.905,98)**	**(286.435,41)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**0,00**	**(1.156.101,26)**
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
f) Amortización de Acciones (-)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	**0,00**	**(1.156.101,26)**
a) Dividendos (-)	0,00	(1.156.101,26)
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	**0,00**	**(1.156.101,26)**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	1.327.006,05	23.323,62
EFECTIVO / EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	637.864,00	614.540,38
EFECTIVO / EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.964.870,05	637.864,00

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2015

MEMORIA

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

CLASE 8.ª

0L3590222

Página

1. Información General y Actividad de la Empresa 12

2. Bases de Presentación 13

3. Distribución de Resultados 14

4. Normas de Valoración 15

5. Inmovilizado Intangible 22

6. Inmovilizado Material 24

7. Instrumentos Financieros 27

8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio 32

9. Fondos Propios 32

10. Situación Fiscal 35

11. Ingresos y Gastos 38

12. Provisiones a Largo Plazo 40

13. Aspectos en Materia Medioambiental 41

14. Subvenciones Oficiales 41

15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero 43

16. Contingencias 43

17. Hechos posteriores al cierre 45

18. Otra Información 45

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

1. Información general y actividad de la empresa.

Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S. A. MERCALASPALMAS, (en adelante *la Sociedad*) se constituyó el 3 de febrero de 1975, entrando en funcionamiento en agosto de 1981. La sede social, coincidente con el lugar donde se desarrolla la actividad, está ubicada en Cuesta de Ramón s/n.° Marzagán de Las Palmas de Gran Canaria.

La Junta General de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2014, acordó, por unanimidad, efectuar la modificación de los Estatutos Sociales, con el objetivo de convertir Mercalaspalmas en una sociedad de vida indefinida, mejorar la redacción anterior de los Estatutos y adaptarlos a la realidad actual de la empresa y a la Ley de Sociedades de Capital. Entre otros artículos, se modificó el objeto social, quedando con la siguiente redacción:

Artículo 2.° La Sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades:

1.°) La prestación en régimen de gestión directa del servicio público de Mercados Mayoristas mediante la promoción, construcción y explotación del Mercado o Mercados Centrales Mayoristas y Matadero de isla de Gran Canaria, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mayor eficiencia de este servicio y funcionalidad para los usuarios.

2.°) El mejoramiento en todos los órdenes del ciclo de producción y comercialización de los productos alimenticios, siguiendo las directrices de las Administraciones Públicas, con el fin de conseguir la adecuada coordinación de los fines propios de la competencia municipal con las necesidades nacionales en materia de abastecimiento alimentario.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad pertenece a un Grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad dominante directa es la Empresa Nacional MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S. A. (MERCASA), con domicilio en Madrid, Paseo de la Habana 180, y la sociedad dominante última es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) con domicilio en Madrid, calle Velázquez 134. MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S. A. (MERCASA) formuló las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014 con fecha 23 de marzo de 2015 y aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2015.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 20 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, SEPI al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

A efectos de la tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, que forma parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

Durante el ejercicio 2013 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mercalaspalmas, S. A. de fecha 19 de noviembre de 2013 acordó aprobar y ejecutar la reducción de capital social con cargo a reservas libres y consiguiente constitución de la reserva por capital amortizado, en 5.093,55 euros (véase nota 9), mediante la amortización para la devolución de aportaciones, de las acciones de titularidad privada (735 acciones). Este acuerdo se realizó en votación separada de los accionistas privados titulares de las acciones que se iban a amortizar y de la totalidad de los accionistas.

El acuerdo tenía por finalidad que la totalidad del capital social sea de titularidad pública y pudiese Mercalaspalmas, S. A. convertirse en empresa de vida indefinida. La dotación de la reserva por reducción de capital social se constituyó con la finalidad de excluir el derecho de oposición de los acreedores, de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. Se acordó como reembolso el pago de sesenta euros (60,00 euros) por acción, ejecutándose antes de la finalización del ejercicio 2013.

2.- La Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2013, adoptó la resolución del cambio de modelo de gestión indirecta a través de Empresa Mixta a gestión directa a través de Sociedad Mercantil Local, cuyo capital sea de titularidad pública.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido obtenidas de los registros contables de *la Sociedad*, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales modificado por el R. D. 1159/2010 de 17 de septiembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de *la Sociedad* y de los flujos de efectivo habidos durante el mencionado ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido formuladas por el Consejo de Administración de fecha 16 de febrero de 2016 sobre la base de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y sobre el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las cuentas anuales se presentan en euros redondeando a dos decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

c) Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 18 de mayo de 2015.

d) Aspectos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2015, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

-. La vida útil de los activos materiales e intangibles.
-. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos materiales, intangibles y financieros.
-. Provisiones a largo plazo.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. Distribución de resultados.

El Consejo de Administración de *la Sociedad,* propone a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2015:

	Euros
Dividendos	1.013.683,65
Resultados ejercicio 2015	**1.013.683,65**

La distribución de resultados del ejercicio 2014 fue la siguiente:

	Euros
Dividendos	1.312.290,06
Resultados ejercicio 2014	**1.312.290,06**

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	902.144,62	902.144,62
Reserva por Capital Amortizado	5.093,55	5.093,55
	907.238,17	907.238,17

4. Normas de valoración.

Las principales normas de valoración utilizadas por *la Sociedad* en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2015, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido:

a) Inmovilizado intangible.

Aplicaciones informáticas.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

b) Inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Grupo Contable	
Edificios y urbanizaciones	2 %
Maquinaria	12 % -30 %
Instalaciones	4 % -12 %
Utillaje	30 %
Mobiliario y enseres	10 %
Equipo procesos de información	25 %
Otro Inmovilizado	10 %

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Si el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los Administradores estiman que el valor contable de los activos de *la Sociedad* no supera al cierre del ejercicio 2015, el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida que resulte de la enajenación o retiro de un activo, se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe neto registrado del activo, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado obtenido.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de su inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos Financieros.

Clasificación y separación de instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros.

Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos de empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, se valoran, tanto en el momento del nacimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los saldos pendientes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual

de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del nacimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene intención efectiva y la capacidad para mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese el importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en los activos no corrientes, excepto aquellos que con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que los préstamos y partidas a cobrar.

Bajas de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Pasivos financieros.

Débitos y partidas a pagar: Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se consideran que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más del 10 % del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Fianzas.

Las fianzas recibidas como consecuencia del contrato de arrendamiento de los locales/módulos del mercado de la Sociedad, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) Patrimonio neto.

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Las Reservas para Inversiones en Canarias, RIC, se constituyen bajo el amparo de la legislación vigente y se materializan en activos fijos cumpliendo los plazos y condiciones impuestas.

g) Subvenciones recibidas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por

deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

h) Impuestos corrientes y diferidos.

El gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad forma parte del Grupo Consolidado Fiscal n.° 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, que formen parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero (véase Nota 10).

i) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo y por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Prestación de servicios.

La *Sociedad* presta servicios de puesta a disposición de superficies comerciales, mediante contratos de arrendamiento o Licencias Administrativas expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas.

Los precios de las Licencias Administrativas son fijados por el Excmo. Ayuntamiento sobre la base de precio público autorizado y los contratos mediante la aplicación del I. P. C. anual a la base del mismo.

Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como ingreso menos por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

j) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal.

Indemnizaciones por cese.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente.

La Sociedad clasifica activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

l) Transacciones entre empresas del grupo.

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en los mismos términos y condiciones que las realizadas con terceros no vinculados y se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible.

La composición y variación de las cuentas de inmovilizado intangible es la siguiente:

2015	Euros			
	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmov. intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2015	3.522,00	71.632,97	5.324,18	80.479,15
Altas	-	1.590,00	17.183,10	18.773,10
Coste al 31 de diciembre de 2015	3.522,00	73.222,97	22.507,28	99.252,25
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	(3.210,23)	(62.280,43)	-	(65.490,66)
Amortizaciones	(91.25)	(5.460,50)	-	(5.551,75)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(3.301,48)	(67.740,93)	-	(71.042,41)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	220,52	5.482,04	22.507,28	28.209,84

2014	Euros			
	Propiedad Industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmov. Intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2014	3.966,05	69.757,97	290,00	74.014,02
Altas	75,00	1.875,00	5.324,18	7.274,18
Bajas	(809,05)	-	-	(809,05)
Traspaso	290,00	-	(290,00)	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	3.522,00	71.632,97	5.324,18	80.479,15
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	(3.966,05)	(55.447,93)	-	(59.413,98)
Amortizaciones	(53,23)	(6.832,50)	-	(6.885,73)
Bajas	809,05	-	-	809,05
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(3.210,23)	(62.280,43)	-	(65.490,66)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	311,77	9.352,54	5.324,18	14.988,49

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado intangible de *la Sociedad* se registran y valoran conforme a lo establecido en la Nota 4a de esta memoria.

Las inversiones realizadas en inmovilizado intangible en el ejercicio 2015 corresponden principalmente, a aplicaciones informáticas por importe de 18.773,10 euros, destacando la cantidad destinada a la declaración de entradas de productos on line por importe de 17.183,10 euros, cuya puesta en funcionamiento está prevista para comienzos del ejercicio 2016.

Las inversiones realizadas en inmovilizado intangible en el ejercicio 2014 corresponden principalmente, a aplicaciones informáticas por importe de 7.274,18 euros, destacando el anticipo realizado para la declaración de entrada de productos on line por importe de 5.324,18 euros. Por otro lado, las marcas comerciales retiradas, encontrándose completamente amortizadas, fueron por importe de 809,05 euros.

Al 31 de diciembre de 2015, los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados y todavía en uso ascienden al importe de 54.471.47 euros, correspondientes a las aplicaciones informáticas y propiedad industrial. Al 31 de diciembre de 2014, los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados y todavía en uso alcanzaron la cifra de 53.266,27 euros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

6. Inmovilizado material.

El detalle y movimiento de las cuentas del inmovilizado material en euros ha sido el siguiente:

2015	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2015	627.792,93	17.073.648,59	4.473.508,88	163.784,85	66.756,33	4.964,49	3.000,00	22.413.456,07
Altas	-	-	311.603,62	423,87	475,00	-	37.069,78	349.572,27
Bajas	-	-	(15.926,82)	-	-	-	-	(15.926,82)
Traspasos	-	-	3.000,00	-	-	-	(3.000,00)	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	627.792,93	17.073.648,59	4.772.185,68	164.208,72	67.231,33	4.964,49	37.069,78	22.747.101,52
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	-	(6.387.398,68)	(2.578.872,30)	(147.580,96)	(59.813,99)	(1.513,31)	-	(9.175.179,24)
Amortizaciones	-	(341.472,31)	(187.005,68)	(6.100,04)	(4.938,12)	(891,44)	-	(540.407,59)
Bajas	-	-	15.926,82	-	-	-	-	15.926,82
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(6.728.870,99)	(2.749.951,16)	(153.681,00)	(64.752,11)	(2.404,75)	-	(9.699.660,01)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	627.792,93	10.344.777,60	2.022.234,52	10.527,72	2.479,22	2.559,74	37.069,78	13.047.441,51

2014	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2014	627.792,93	17.073.648,59	3.901.523,69	163.784,85	65.892,33	4.964,49	140.126,94	21.977.733,82
Altas	-	-	438.769,89	-	864,00	-	3.000,00	442.633,89
Bajas	-	-	(6.911,64)	-	-	-	-	(6.911,64)
Traspasos	-	-	140.126,94	-	-	-	(140.126,24)	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	627.792,93	17.073.648,59	4.473.508,88	163.784,85	66.756,33	4.964,49	3.000,00	22.413.456,07
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	-	(6.045.926,37)	(2.434.351,58)	(140.532,29)	(52.558,14)	(578,39)	-	(8.673.946,77)
Amortizaciones	-	(341.472,31)	(151.432,36)	(7.048,67)	(7.255,85)	(934,92)	-	(508.144,11)
Bajas	-	-	6.911,64	-	-	-	-	6.911,64
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	-	(6.387.398,68)	(2.578.872,30)	(147.580,96)	(59.813,99)	(1.513,31)	-	(9.175.179,24)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	627.792,93	10.686.249,91	1.894.636,58	16.203,89	6.942,34	3.451,18	3.000,00	13.238.276,83

En el ejercicio 2015, las inversiones realizadas en el inmovilizado material han ascendido a un importe total de 349.572,27 euros, destacando las siguientes: finalización de la inversión "Mejora de Módulos de Frutas y Hortalizas Naves A y B, Paneles Divisorios y Puertas en la Unidad Alimentaria" por un importe de 109.809,70 euros, finalización de la inversión "Iluminación Led Urbanización y Exteriores" por un importe de 115.475,12 euros, a la inversión denominada "Sustitución de Puertas en Otros Locales de Frutas y Hortalizas" por un importe de 21.769,50 euros, la inversión denominada "Adaptación Código Técnico Alumbrado Urbanización" por un importe de 18.047,08 euros y por último la inversión denominada "Ampliación Red Grupo Electrógeno Frutas y Hortalizas, Módulos de 24, 12 y 6 m2" por un importe de 16.100,90 euros.

En el ejercicio 2015, la baja de inmovilizado material por importe de 15.926,82 euros corresponde a una máquina de limpieza-fregadora.

Las inversiones realizadas en inmovilizado material en el ejercicio 2014 ascendieron a un importe total de 442.633,89 euros, sobresaliendo en las instalaciones los 320.527,24 euros que corresponden a la "Mejora de Módulos de Frutas y Hortalizas Naves A y B, Paneles Divisorios y Puertas en la Unidad Alimentaria", 55.944,03 euros para la instalación "Ampliación potencia e infraestructuras para refrigeración de módulos de 24, 12, 9 y 6 metros cuadrados" y 12.345,00 euros para la instalación "Adaptación instalaciones contraincendios del complejo cárnico".

Las restantes partidas de inversiones realizadas en 2014 correspondieron a 10.675,00 euros en la finalización de la "Modernización de Cámaras de Reserva Diaria" en las Naves de Frutas y Hortalizas, 9.200 euros en la adquisición de una apiladora, y 33.942,62 euros en distintas partidas de instalaciones, equipos informáticos y comienzo de la obra "Iluminación Led Urbanización y Exteriores". Las bajas de inmovilizado material por importe de 6.911,64 euros correspondieron a la apiladora sustituida que se encontraba completamente amortizada.

Los elementos del inmovilizado material se registran y valoran conforme a lo establecido en la Nota 4b de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso los siguientes activos de *la Sociedad* en euros:

Instalac. técnicas, maquinaria y utillaje	1.757.806,43
Otras instalaciones y mobiliario	85.512,57
Equipos para procesos de la información	56.924,99
Total coste amortizado	**1.900.243,99**

Al 31 de diciembre de 2014 se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso los siguientes activos de *la Sociedad* en euros:

Instalac. técnicas, maquinaria y utillaje	1.762.737,64
Otras instalaciones y mobiliario	80.959,79
Equipos para procesos de la información	38.717,38
Total coste amortizado	**1.882.414,81**

Los terrenos de *la Sociedad* figuran inscritos en el registro de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria a nombre de MERCALASPALMAS, S. A.

Tanto en el ejercicio 2015 como en el ejercicio 2014, no existen compromisos de importancia contraídos, ni de compra ni de venta, relacionados con los activos materiales de *la Sociedad*, excepto los derivados de los activos materiales adquiridos bajo las condiciones de la Reserva para Inversiones en Canarias, que impide la enajenación de los mismos en un plazo de cinco años como mínimo (o vida útil cuando ésta es inferior a cinco años), excepto en los casos en los que el producto de la venta sea reinvertido en nuevos activos materiales.

Varios elementos del activo han sido financiados en parte por subvenciones recibidas por un importe de 954.519,21 euros (véase nota 14).

Los Administradores estiman que los activos de *la Sociedad* se encuentran debidamente asegurados mediante las correspondientes pólizas de seguros, en previsión de posibles riesgos a los que puedan estar sujetos.

7. Instrumentos financieros.

Los criterios de valoración establecidos por la Sociedad en cuanto a los instrumentos financieros están descritos en la Nota 4d de esta memoria.

7.1. Activos financieros.

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases así como la comparación del valor razonable que no difiere del valor contable es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
	No corriente	No corriente
Préstamos y partidas a cobrar		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	361.172,05	-
Personal	5.781,68	9.714,24
Total	366.953,73	9.714,24

El epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo a 31 de diciembre de 2015 recoge el importe renegociado de la deuda con el operador Grupotec Tecnología Solar, S. L. según acuerdo firmado en el ejercicio 2015, mediante el cual se establece un calendario de pagos trimestrales, siendo el último pago el 1 de enero de 2019 y un tipo de interés de la deuda aplazada del 3 % anual.

El epígrafe Personal a 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge préstamos concedidos al personal a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías y clases, es la que se muestra a continuación:

	Euros	
	2015	2014
	Corriente	Corriente
Grupo		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 18 f)	3.759.128,66	3.623.725,63
Otros deudores	-	116.949,84
No vinculadas		
Clientes por ventas y prestación de servicios	272.346,94	904.093,71
Personal	18.279,36	17.416,51
Depósitos y fianzas	11.148,86	11.148,86
	-	-
Total	4.060.903,82	4.673.334,55

El epígrafe Otros deudores Grupo recogía al 31 de diciembre de 2014 el importe pendiente de cobro de la SEPI por la declaración del impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2013 por el régimen de tributación consolidada (véase nota 10).

b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos de la Sociedad es como sigue:

	2015						
	2016	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**Más de 2021**	**Total**
Inversiones en empresas del grupo	3.759.128,66	-	-	-	-	-	3.759.128,66
Créditos a terceros (préstamos al personal)	3.932,56	4.051,86	1.729,82	-	-	-	9.714,24
Anticipos al personal	14.346,80	-	-	-	-	-	14.346,80
Otros activos financieros: fianzas Constituidas	11.148,86	-	-	-	-	-	11.148,86
Clientes	272.346,94	158.021,73	162.445,05	40.705,27	-	-	633.518.99
TOTAL	**4.060.903,82**	**162.073,59**	**164.174,87**	**40.705,27**	**-**	**-**	**4.427.857,55**

	2014						
	2015	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**Más de 2020**	**Total**
Inversiones en empresas del grupo	3.623.725,63	-	-	-	-	-	3.623.725,63
Créditos a terceros (préstamos al personal)	3.816,76	3.932,56	4.051,86	1.729,82	-	-	13.531,00
Anticipos al personal	13.599,75	-	-	-	-	-	13.599,75
Otros activos financieros: fianzas Constituidas	11.148,86	-	-	-	-	-	11.148,86
Clientes	904.093,71	-	-	-	-	-	904.093,71
Otros deudores	116.949,84	-	-	-	-	-	116.949,84
TOTAL	**4.673.334,55**	**3.932,56**	**4.051,86**	**1.729,82**	-	-	**4.683.048,79**

El epígrafe "Inversiones en Empresas del Grupo" dentro de "Inversiones financieras" al 31 de diciembre se corresponde con el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Inversión sistema SEPI gestión tesorería	3.757.963,84	3.623.034,11
Intereses a corto plazo de sistema SEPI	1.164,82	691,52
Total	3.759.128,66	3.623.725,63

Los préstamos al personal devengan un interés del 3 % anual que es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias, habiéndose registrado en el ejercicio 2015 un importe de 363,24 euros como ingresos financieros derivados de los mismos (475,65 euros en el ejercicios 2014).

Adicionalmente en el ejercicio 2015 se han registrado ingresos financieros obtenidos por las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad que han ascendido a un importe de 4.483,53 euros, a otros ingresos financieros por importe de 14.804,89 euros por aplazamientos de deudas comerciales y a los obtenidos por operaciones en el sistema Sepi de gestión de tesorería por importe de 18.453,19 euros, ascendiendo a un total 38.104,85 euros, tal y como se muestra en el apartado ingresos financieros de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2014, la Sociedad registró intereses financieros por los intereses originados por los préstamos al personal que ascendieron a un importe de 475,65 euros, intereses obtenidos por las cuentas corrientes que ascendieron a 4.763,56 euros, otros ingresos financieros por importe de 551,62 euros y los intereses obtenidos por operaciones en el sistema SEPI de gestión de tesorería por importe de 59.467,55

euros, ascendiendo a un total 65.258,38 euros, tal y como se muestra en el apartado ingresos financieros de la cuenta de resultados.

La composición del epígrafe "Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar" es la siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de "Clientes" es de 272.346,94 euros. Durante el ejercicio se han llevado a insolvencias firmes diversos clientes comerciales del mercado de frutas, hortalizas, pescados y zona de actividades comerciales, incobrables por un importe de 258.092,30 euros que se estiman de carácter irreversible, que unido a las pérdidas firmes de créditos comerciales del operador Grupotec Tecnología Solar, S. L., por importe de 140.857,72 euros, como consecuencia de la modificación de las condiciones contractuales, asciende a un importe total de pérdidas comerciales incobrables de 398.950,02 euros. Al mismo tiempo, se ha procedido a la reversión del deterioro de valor del crédito de Grupotec Tecnonología Solar, S. L. registrado en el ejercicio 2013 por importe de 294.093,36 euros como consecuencia de dichas modificaciones contractuales comentadas anteriormente. Entre los clientes comerciales incobrables se incluye el importe de 63.848,82 euros correspondiente a la entidad TP Novofinanciera, S. A., declarada en concurso de acreedores.

- Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran registrados anticipos al personal a corto plazo por un importe neto de 14.346,80 euros y préstamos al personal por importe de 3.932,56 euros.

- Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de "Clientes" es de 904.093,71 euros. Durante el ejercicio 2014 se llevaron a insolvencias firmes de clientes comerciales del mercado de frutas, hortalizas y pescados créditos incobrables por un importe de 142.631,44 euros al estimarse de carácter irreversible, imputándose una pérdida por deterioro de créditos comerciales por ese importe a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, y se revertieron pérdidas por deterioro de créditos comerciales registradas en el ejercicio 2013 por importe 18.933,57 euros al haberse efectuado el cobro de los mismos. De estos clientes, el importe de 99.456,44 euros correspondía a los que se habían declarado en situación de concurso de acreedores.

- En el ejercicio 2014 se publicó el R.D. 413/2014 y la Orden Ministerial IET/1045/2014 de parámetros retributivos por los que se modificaba la regulación de la actividad de generación renovable en España por las cuales se modificaron las condiciones económicas de explotación de la Planta Solar Fotovoltaica "MERCALASPALMAS I" y que supusieron una reducción del 31,56 % de los ingresos por producción y venta de energía de la misma.
  Aun cuando no se habían concluido las negociaciones con Grupotec Tecnología Solar, S. L. sobre el precio definitivo del arrendamiento de las cubiertas y la forma de pago de las cantidades adeudadas, no se precisó nueva dotación por deterioros de créditos al 31 de diciembre de 2014 puesto que la ya efectuada en el ejercicio 2013 por importe de 294.093,36 euros (35 % sobre el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2013) superaría el deterioro resultante de la modificación contractual consecuencia de la nueva regulación legal (31,56 % sobre los saldos deudores a 31 de diciembre de 2014 que ascenderían a un importe total de 291.530,76 euros).

- Al cierre del ejercicio 2014 se encontraban registrados anticipos al personal por un importe neto de 13.599,75 euros y préstamos al personal por importe de 3.816,76 euros.

7.2. Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable que no difiere del valor contable, a 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Débitos y partidas a pagar		
Otras deudas	1.617.505,63	298.818,66
Acreedores comerciales	118.500,29	135.869,56
Personal (remuneraciones ptes. de pago)	63.894,50	63.731,96
Total	1.799.900,42	498.420,18

El epígrafe "Débitos y partidas a pagar" está formado por las siguientes partidas:

- Otras deudas recoge, al 31 de diciembre de 2015 los dividendos pendientes de pago del ejercicio 2014, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas un importe de 546.336,92 euros y a Mercasa un importe de 765.953,14 euros y también un importe pendiente de pago a los anteriores accionistas minoritarios, devengados en ejercicios anteriores a 2012, y no liquidados en la cantidad de 1.557,09 euros (1.557,09 euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014). Por otro lado, recoge las fianzas recibidas por los arrendatarios y operadores, registradas por un importe de 303.658,48 euros en 2015 y 297.261,57 euros en 2014, sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad. En enero de 2016 se ha procedido al pago de los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de mayo de 2015 correspondientes al ejercicio 2014 en los importes recogidos a comienzos del presente párrafo.

- Durante el ejercicio 2014 se pagaron los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de junio de 2014 correspondiente al ejercicio 2013, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 481.311,88 euros y a Mercasa por un importe de 674.789,38 euros.

- Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 incluye la provisión por la aplicación efectiva de la parte de la recuperación de la paga extra de diciembre de 2012, conforme a lo que establece la Disposición Adicional duodécima de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, por importe de 19.014,68 euros (véase nota 16).

- Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 incluye la provisión por la aplicación efectiva de la parte de la recuperación de la paga extra de diciembre de 2012, conforme a lo que establece la resolución de 29 de diciembre de 2014 de 9.191,89 euros, en la que se establecen las normas para su aplicación.

8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:

	2015	2014
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28,78	28,22
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	6,46	8,53
Total pagos realizados	1.171.873,70	1.085.103,16
Total pagos pendientes	74.612,51	94.496,33

En las cuentas anuales del presente ejercicio 2015 se ha aplicado la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, que no obstante, aun cuando son las primeras cuentas anuales que se formulan aplicando la citada Resolución y con la finalidad de dar la máxima información, y por aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, la información correspondiente al ejercicio 2014 se presenta con la misma metodología.

La Sociedad mantiene la política de poner a disposición de sus acreedores los pagos en un periodo que no excede de los 30 días como máximo respecto de la fecha de la factura, sin embargo pueden darse casos en que por razones ajenas a la Sociedad estos pagos instrumentalizados en cheques bancarios sean recogidos y hechos efectivos en un periodo superior al mencionado anteriormente.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad tanto para el ejercicio 2015 como para el 2014 es de 30 días.

9. Fondos propios.

Capital Social:

La composición del accionariado de *la Sociedad* al 31 de diciembre de 2015 así como a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Accionistas	N.º Acciones	Importe	%
MERCASA	379.485	2.629.831,05	58,37
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	270.678	1.875.798,54	41,63
Totales	**650.163**	**4.505.629,59**	**100,00**

Reserva legal:

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio, si lo hubiera, a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 esta reserva se encuentra dotada en su totalidad.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 % del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

	2015	2014
Reserva legal	902.144,62	902.144,62

Reservas voluntarias.

Son reservas de libre disposición por parte de *la Sociedad.*

	2015	2014
Reservas voluntarias	5.646.233,82	5.646.233,82

Reserva por adaptación al PGC 2007.

El R. D. 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad establece en su disposición transitoria primera las reglas generales para la aplicación del Plan General de Contabilidad en el primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2008.

A tal efecto el balance de apertura del ejercicio en que se aplicó por primera vez el Plan General de Contabilidad se elaboró, entre otras, de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Todos los activos y pasivos fueron registrados como exige el PGC.
b) Se dieron de baja los activos y pasivos no reconocidos por el PGC.
c) Se reclasificaron los elementos patrimoniales en sintonía con las definiciones y criterios del PGC.

La contrapartida de los ajustes que fueron necesarios para dar conformidad a las reglas anteriores fue una cuenta de reservas. *La Sociedad* constituyó en el ejercicio 2008 una Reserva por adaptación al Plan General de Contabilidad 2007 recogiendo el efecto de los ajustes que fueron necesarios para dar cumplimiento a la normativa comentada.

	2015	2014
Reservas por adaptación al PGC de 2007	(51.664,46)	(51.664,46)

Reservas para inversiones en Canarias (RIC).

Esta reserva recoge las dotaciones efectuadas por la Sociedad con cargo a la distribución de resultados de varios ejercicios desde 1994 hasta 2006 inclusive, las cuales redujeron la base imponible en la correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades. Las cantidades dotadas a esta reserva deben materializarse en el plazo máximo de tres años desde su dotación en inversiones en determinados elementos del inmovilizado inmaterial, material o en inversiones financieras cualificadas. La Sociedad tiene la obligación de mantener dichos activos, al menos durante cinco años o durante su vida útil si fuese inferior. En este último caso, la Sociedad deberá proceder a la adquisición de otros elementos patrimoniales que los sustituyan. La reserva es indisponible en tanto que las inversiones deban permanecer en la Sociedad.

La dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias tendrá como límite máximo el noventa por ciento del beneficio no distribuido. Siendo los beneficios no distribuidos los destinados a nutrir las reservas, a excepción de la reserva legal. El beneficio al que se hace referencia es el procedente de la realización de actividades económicas efectuadas por establecimientos situados en Canarias.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha cumplido con los cinco años de permanencia en su patrimonio de los activos adquiridos para la materialización de las dotaciones efectuadas a la Reserva para Inversiones en Canarias entre 1994 y 2006. Por consiguiente, esta reserva es de libre disposición, en tanto en cuanto los fondos propios sean superiores al capital escriturado.

Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran materializadas en activos fijos las Reservas Especiales para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994 de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias), por un importe total de 4.728.920,07 euros, según se describen a continuación:

Ejercicios	Ric	Ejercicio Materialización								
Dotación	Dotada	1995	1999	2000	2001	2006	2007	2008	2009	2010
1994	81.737,65	81.737,65								
1996	288.485,81		288.485,81							
1997	209.152,21		209.152,21							
1998	335.561,62		335.561,62							
1999	311.638,09		311.638,09							
2000	342.576,90			252.951,35	89.625,55					
2001	330.556,66				330.556,65					
2005	429.211,14					275.946,46	79.275,69	73.988,99		
2006	2.400.000,00							298.568,38	277.695,53	1.823.736,09
TOTAL	4.728.920,07	81.737,65	1.144.837,73	252.951,35	420.182,20	275.946,46	79.275,69	372.557,37	277.695,53	1.823.736,09
TOTAL ACUM.		81.737,65	1.226.575,38	1.479.526,73	1.899.708,93	2.175.655,39	2.254.931,08	2.627.488,45	2.905.183,98	4.728.920,07

El artículo 27.2.c) de la Ley 19/1994 establece una limitación a la disminución de los fondos propios de aquellas sociedades que doten esta reserva, según la cual, los fondos propios de las sociedades que doten RIC no podrán disminuirse ni en el ejercicio en el que se obtienen los beneficios para la dotación de la RIC, ni en el ejercicio en el que se acuerde dicha dotación, excluyéndose de esta limitación los resultados de ambos ejercicios que no hubieran sido traspasados a reservas.

Reserva por Capital Amortizado

La reserva por capital amortizado ha sido dotada de conformidad con el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, cuando la reducción se realice con cargo a beneficios o a reservas libres u por vía de amortización de acciones adquiridas por la Sociedad a título gratuito, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas o el de la disminución del valor nominal de las acciones deberá destinarse a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mercalaspalmas, S. A. de fecha 19 de noviembre de 2013 acordó aprobar y ejecutar la reducción de capital social con cargo a reservas libres y consiguiente constitución de la reserva por capital amortizado, en 5.093,55 euros, mediante la amortización para la devolución de aportaciones, de las acciones de titularidad privada (735 acciones). Este acuerdo se realizó en votación separada de los accionistas privados titulares de las acciones que se iban a amortizar y de la totalidad de los accionistas.

10. Situación fiscal.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

Activo	**31.12.15**	**31.12.14**
Activo por impuesto diferido		
Diferencias temporarias deducibles	15.836,78	101.196,83
	15.836,78	**101.196,83**
		-

Pasivo	**31.12.15**	**31.12.14**
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto diferido		
Efecto fiscal subvenciones de capital (Nota 14)	1.704,52	210.819,01
Diferencia temporaria libertad de amortización	503,96	68.059,91
Total	**2.208,48**	**278.878,92**
Pasivo corriente		
Deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública por IRPF	31.347,83	41.693,85
Hacienda Pública por Impuesto sobre sociedades	1.192,11	3.398,53
Hacienda Pública por IGIC	38.457,59	41.467,43
Organismos de la Seguridad Social	15.722,88	15.902,64
Total	**86.720,41**	**102.462,45**

El epígrafe "Deudas con las Administraciones Públicas" muestran las cantidades pendientes de pago de IRPF (4.º trimestre 2015), IGIC (4.º trimestre 2015) y Seguros sociales (mes de diciembre 2015) que han sido liquidados en enero de 2016, así como el líquido/cuota a ingresar por el impuesto sobre sociedades 2015.

La Sociedad tiene en la actualidad, abiertos a inspección fiscal, la totalidad de sus impuestos para los últimos cuatro ejercicios según el siguiente detalle:

Impuesto sobre Sociedades: 2011 a 2014.
IRPF: 2012 a 2015.
Impuestos sobre bienes inmuebles: 2012 a 2015.
Impuesto sobre actividades económicas: 2012 a 2015.
Impuesto General Indirecto Canario: 2012 a 2015.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales.

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio, la base imponible y el importe a pagar o a devolver es como sigue:

IMPUESTO EJERCICIO	**2015**	**2014**
Resultado económico	1.033.761,58	1.257.909,06
Diferencia Permanente Provisión Acumulación Devengo J. Parcial	(9.698,75)	12.459,39
Diferencias temporarias libertad amortización	25.282,95	25.282,95
Diferencia temporarias límite deducción amortizaciones	-	154.508,95
Diferencias temporarias reversión jubilación	(1.891,42)	-
Diferencias temporarias créditos comerciales no deducibles	31.764,43	16.141,05
Reversión amortización no deducible: art.7 Ley 6/2012 de 27 de diciembre de 2012 (plazo de 10 años)	(30.823,96)	-
Reversión Créditos comerciales	(16.141,05)	-
Base Imponible previa	**1.032.253,78**	**1.466.301,40**
Base Imponible	**1.032.253,78**	**1.466.301,40**
Cuota Íntegra (Tipo gravamen: 28 % 2015 y 30% 2014)	**289.031,06**	**439.890,42**
Bonificación Cuota Íntegra	(286.140,75)	(435.491,52)
Cuota Íntegra Positiva	**2.890,31**	**4.398,90**
Otras deducciones: D.T. 37 Ley 27/2014 de 27 de diciembre de 2014	(616,48)	-
Cuota Líquida	**2.273,83**	**4.398,90**
Retenciones y pagos a cuenta	(1.081,72)	(1.000,37)
Cuota del ejercicio a pagar o a devolver	**1.192,11**	**3.398,53**

El movimiento de los activos por impuestos diferidos en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Ejercicio	2015	2014
Saldo de apertura	**101.196,83**	**50.001,82**
Limitación deducibilidad amortizaciones	-	46.352,69
Deterioro créditos comerciales	88,94	4.842,32
Reversión Créditos comerciales	(45,19)	-
Reversión Seguro de jubilación	(5,30)	-
Reversión Límite amortizaciones	(86,31)	-
Ajustes por modificación de tipos y bonificación 99 %	(101.032,41)	-
Derechos por deducción en cuota	15.720,22	-
Saldo final	**15.836,78**	**101.196,83**

La Sociedad ha activado en el ejercicio 2015 los derechos por la deducción de la cuota íntegra, recogida en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del impuesto sobre sociedades.

El movimiento de los pasivos por impuestos diferidos en los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

Ejercicio	2015	2014
Saldo de apertura	**278.878,92**	**292.739,87**
Libertad de amortización	(70,79)	(7.584,89)
Subvenciones	(58,58)	(6.276,06)
Ajustes por modificación de tipos y bonificación 99 %	(67.485,16)	-
Ajuste pasivos por impuestos diferidos relativos a subvenciones de capital pendientes de traspasar a resultados por el efecto de la bonificación del 99 %	(209.055,91)	-
Saldo final	**2.208,48**	**278.878,92**

Mercalaspalmas, S. A. se ha venido acogiendo desde el ejercicio 2013 a la bonificación del 99 por ciento sobre la cuota íntegra que señala el art. 34 del de la Ley 27/2014, de 27 noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, al cumplirse los dos requisitos necesarios para su aplicación. En primer lugar, que la prestación de los servicios de la sociedad estén comprendidos en el artículo 25.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en segundo lugar que se preste por el sistema de empresa de capital íntegramente público.

La Sociedad ha recalculado al cierre de 2015 el efecto impositivo (pasivo por impuesto diferido) de las subvenciones de capital recibidas pendientes de aplicación a resultados, al considerar la bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 14).

A efectos de la tributación por el impuesto sobre Sociedades, *la Sociedad* forma parte del Grupo Consolidado Fiscal n.° 9/86, formado por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y las sociedades residentes en territorio español, que formen parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI) los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad ha de efectuar el pago por este impuesto en el ejercicio 2015 la cantidad de 1.192,11 euros a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), como consecuencia principalmente de la bonificación citada del artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En el ejercicio 2014, la Sociedad tuvo que efectuar a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) el pago de la cantidad de 3.398,53 euros por este impuesto en el periodo de declaración anual por este impuesto de sociedades.

La Ley 27/2014, de 27 de Noviembre 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de Noviembre de 2014 y que supone una completa revisión de la anterior normativa reguladora del referido Impuesto, ha entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, entre los numerosos cambios normativos introducidos por la indicada nueva normativa, destaca la modificación del tipo general del Impuesto sobre Sociedades que, del 30 % en vigor hasta 2014, pasa a ser del 28 % en 2015 y del 25 % en 2016 y siguientes ejercicios. Como consecuencia de la modificación de los tipos de gravamen, la Sociedad ha realizado en el ejercicio 2015, un recálculo de los importes de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrando un ajuste en el gasto por impuesto sobre beneficios por importe 17.827,03 euros por dicho concepto.

De lo realizado anteriormente, el gasto total del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2015 es de 20.077,93 euros (54.381,00 euros en el ejercicio 2014), descomponiéndose de la siguiente forma:

	2015	**2014**
Impuesto Corriente	2.273,83	4.398,90
Impuesto Diferido	(22,93)	(58.779,90)
Ajuste por modificación de tipos impositivos y bonificación	17.827,03	-
Total Impuesto s/ Beneficios	**20.077,93**	**(54.381,00)**

Los activos por impuestos diferidos están formados principalmente por 15.720,22 euros por deducciones activadas (92.417,87 euros en 2014 por diferencias temporarias deducibles), por aplicación de la disposición transitoria trigésimo séptima, deducción por reversión de medidas temporales, Ley 27/2014 de 27 de noviembre, como consecuencia, de la previa aplicación en los ejercicios 2013 y 2014 (limitación de las amortizaciones deducibles en el año 2014 y 2013) del artículo 7 de la Ley 6/2012, de 27 diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, que limitó las amortizaciones contables que tuviesen el carácter de gasto deducible y que se podrán deducir linealmente durante 10 años a partir del 1 de enero de 2015.

11. Ingresos y gastos.

a.1) El importe de la cifra de negocios en el ejercicio 2015 es la siguiente:

Arrendamientos y Licencias de ocupación	Frutas y Hortalizas	Pol. y Pescados	Zona Act. Complemen.
3.184.405,88	1.266.710,36	232.967,00	1.684.728,52
Adjudicaciones y Traspasos			
21.300,00	21.300,00	-	-
Total Prestaciones de servicios			
3.205.705,88	**1.288.010,36**	**232.967,00**	**1.684.728,52**

a.2) El importe de la cifra de negocios en el ejercicio 2014 es la siguiente:

Arrendamientos y Licencias de ocupación	Frutas y Hortalizas	Pol. Y Pescados	Zona Act. Complemen.
3.254.491,54	1.268.555,30	239.847,26	1.746.088,98
Adjudicaciones y Traspasos			
42.900,00	38.100,00	1.800,00	3.000,00
Total Prestaciones de servicios			
3.297.391,54	**1.306.655,30**	**241.647,26**	**1.749.088,98**

Las características principales de las licencias administrativas y de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

- Las licencias administrativas son expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para los mercados de frutas y hortalizas con una vigencia hasta el 30 de noviembre del año 2032 y los contratos de arrendamiento son a largo plazo con una duración mínima de cinco años.

- Todos ellos llevan asociada una fianza que corresponde a una o dos mensualidades.

- Para la revisión de precios en las licencias se aprueban precios públicos por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria cada año y para los contratos de arrendamiento se modifican con arreglo al IPC nacional anual del periodo que corresponda a cada contrato.

Como propietario de las edificaciones destinadas a arrendamientos, la Sociedad tiene contratada pólizas de responsabilidad civil y de daños.

b) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:

Otros Ingresos de explotación	**2015**	**2014**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	178.905,02	173.938,00
Otros ingresos	20.338,44	128.732,93
Total	**199.243,46**	**302.670,93**

c) El desglose de las partidas de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros gastos de explotación	**2015**	**2014**
Servicios exteriores	982.243,88	929.752,58
Tributos	76.433,68	74.621,76
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	398.950,02	142.631,44
Reversión del deterioro de créditos por op. comerciales	(294.093,36)	(18.933,57)
Otros gastos de explotación	-	2.986,78
Total	**1.163.534,22**	**1.131.058,99**

d) El desglose de las partidas de cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Cargas Sociales	**2015**	**2014**
Seguridad social	155.663,10	168.317,11
Otros gastos sociales	13.918,24	6.208,15
Provisiones anticipo jubilación parcial	(9.698,75)	12.459,39
Total	**159.882,59**	**186.984,65**

12. Provisiones

El epígrafe provisiones a largo plazo del pasivo del balance recoge la estimación realizada por la Sociedad para hacer frente a los riesgos de su actividad.

El detalle del movimiento de las provisiones a largo plazo es el siguiente:

El movimiento durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	31/12/2014	**Aumento**	**Disminución**	**Traspaso al corto plazo**	**31/12/2015**
Otras Provisiones	245.622,84	-	80.024,30	2.760,64	162.837,90
Exceso de Provisiones Fondo Reversión	-	80.024,30	-	-	-

El movimiento durante el ejercicio 2014 fue el siguiente:

	31/12/2013	**Aumento**	**Disminución**	**31/12/2014**
Otras Provisiones	318.175,85	2.760,64	75.313,65	245.622,84
Exceso de Provisiones Fondo Reversión	-	75.313,65	-	-

El epígrafe provisiones a corto plazo del pasivo del balance recoge principalmente la estimación realizada por la Sociedad para hacer frente a los pagos a efectuar a un trabajador jubilado parcialmente en el ejercicio 2014 por el periodo comprendido entre el momento de su jubilación parcial y su jubilación definitiva en el ejercicio 2016.

13. Aspectos en materia medioambiental.

La Sociedad durante el ejercicio 2015, realizó la instalación de "Iluminación Led Urbanización y Exteriores" por importe de 115.475,12 euros, continuando con el objetivo de dar cobertura de iluminación led en la totalidad de la zonas comunes de la Unidad Alimentaria. La Sociedad no realizó inversiones ni incurrió en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante el ejercicio 2014.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

14. Subvenciones oficiales de capital.

Las subvenciones oficiales de capital se registran, valoran y amortizan tal y como se detalla en la Nota 4f de esta memoria.

La Comunidad Autónoma de Canarias ha concedido a la Sociedad las siguientes subvenciones: para la construcción del complejo cárnico, para la construcción al equipamiento del mercado mayorista, y por último para la iluminación Led de diversas Naves de la Unidad Alimentaria.

Hasta la fecha se han venido cumpliendo todas las condiciones asociadas a las subvenciones. La subvención a la construcción del complejo cárnico comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2001, fecha en la que también comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de cincuenta años, vida útil estimada del bien afecto a la misma. La subvención al equipamiento Mercado mayorista comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2005, fecha en la que también comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de cincuenta años, vida útil estimada del bien afecto a la misma. La subvención a la mejora de la eficiencia energética comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2011, fecha en la que también, comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de trece años, vida útil estimada del bien afecto a la misma.

La parte de subvención pendiente de traspasarse a resultado queda recogida en el patrimonio neto del balance, neta del efecto impositivo. El efecto impositivo, se recoge en el pasivo del balance en una partida de pasivos por impuestos diferido, que irá revertiendo todos los años al traspasar a resultados la parte de la subvención. En el ejercicio 2015, la sociedad sigue teniendo en cuenta, para el cálculo de este efecto impositivo, la bonificación del 99 % de la cuota, prevista por el apartado dos del artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Subvenciones no reintegrables:

En el ejercicio 2015, se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 20.920,08 euros como subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio correspondiente a la amortización anual de las tres subvenciones concedidas. El saldo neto (una vez

deducido el efecto fiscal y el ajuste fiscal realizado por la modificación de tipos impositivos establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y la bonificación del 99 por ciento sobre la cuota íntegra señalada en el artículo 25.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local) pendiente de distribuir por subvenciones oficiales asciende a 680.105,06 euros al 31 de diciembre de 2015 atendiendo al siguiente detalle:

	Total	Patrimonio Neto	Pasivo por Impuesto Diferido (Efecto fiscal)
Subvención construcción complejo cárnico:			
Concedido en el ejercicio 2001	824.025,62	609.363,46	214.662,16
Amortizado	(240.341,44)	(205.682,77)	(34.658,67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones	-	178.544,28	(178.544,28)
Pendiente al 31.12.15	583.684,18	582.224,97	1.459,21
Subvención Equip. Mercado Mayorista:			
Concedido en el ejercicio 2005	100.000,00	71.800,04	28.199,96
Amortizado	(22.000,40)	(17.794.73)	(4.205.67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones	-	23.799,29	(23.799,29)
Pendiente al 31.12.15	77.999,60	77.804,60	195,00
Subvención mejora eficiencia energética naves:			
Concedido en el ejercicio 2011	30.493,59	21.345,51	9.148,08
Amortizado	(10.367,79)	(7.982,36)	(2.385,43)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones	-	6.712,34	(6.712,34)
Pendiente al 31.12.15	20.125,80	20.075,49	50,31
Total pendiente por subvenciones	**681.809,58**	**680.105,06**	**1.704,52**

La Sociedad ha recalculado al cierre del ejercicio 2015 el efecto impositivo (pasivo por impuesto diferido) de las subvenciones de capital recibidas pendientes de aplicación a resultados, al considerar la bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades, realizando la consiguiente reclasificación entre Pasivo por impuesto diferido y Subvenciones de capital por importe 209.055,91 euros.

En el ejercicio 2014, se imputó a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 20.920,08 euros como subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio correspondiente a la amortización anual de las tres subvenciones concedidas, el saldo neto (una vez deducido el efecto fiscal) pendiente a distribuir por subvenciones oficiales asciende a 491.910,65 euros atendiendo al siguiente detalle:

	Total	Patrimonio Neto	Pasivo por Impuesto Diferido (Efecto fiscal)
Subvención construcción complejo cárnico:			
Concedido en el ejercicio 2001	824.025,62	609.363,46	214.662,16
Amortizado	(223.860,88)	(189.248,36)	(34.612,52)
Pendiente al 31.12.14	600.164,74	420.115,10	180.049,64
Subvención Equip. Mercado Mayorista:			
Concedido en el ejercicio 2005	100.000,00	71.800,04	28.199,96
Amortizado	(20.000,36)	(15.800,29)	(4.200,07)
Pendiente al 31.12.14	79.999,64	55.999,75	23.999,89
Subvención mejora eficiencia energética naves:			
Concedido en el ejercicio 2011	30.493,59	21.345,51	9.148,08
Amortizado	(7.928,31)	(5.549,71)	(2.378,60)
Pendiente al 31.12.14	22.565,28	15.795,80	6.769,48
Total pendiente por subvenciones	**702.729,66**	**491.910,65**	**210.819,01**

15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Ni en el ejercicio 2015, ni en el ejercicio 2014, se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a la emisión de gases de efecto invernadero.

16. Contingencias.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establecía para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria de diciembre para el personal del sector público definido en el artículo 22. uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluye a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en dicho ejercicio.

Por otra parte, el artículo 2.4 del indicado Real Decreto-Ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

En base a la consulta formulada a la Intervención General de la Administración del Estado (consulta 3/2012) y de acuerdo con la resolución del ICAC (BOICAC n.º 92 de diciembre 2012), hasta el ejercicio 2013 inclusive no se podía considerar probable que existiera una obligación presente, por lo que no

procedía la dotación de una provisión por las sociedades mercantiles públicas en relación con dichas aportaciones, debiendo informarse en la memoria de las cuentas anuales de la contingencia derivada de las posibles aportaciones a realizar de acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto-Ley 20/2012. Al cierre del ejercicio 2013, la estimación de dicha contingencia ascendió a un importe de 38.235,80 euros.

De acuerdo con la publicación en el BOE de 30 de diciembre de 2014 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015, en su disposición adicional décimo segunda, se aprueba la recuperación de parte de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 cuyo pago será realizado en 2015. En la Resolución de 29 de diciembre de 2014, conjunta de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos de Administraciones Públicas, se dictaron las instrucciones para la aplicación efectiva, en el ámbito del sector público estatal, de las previsiones de la disposición adicional décimo segunda, de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre antes mencionada. La Sociedad reconoció al 31 de diciembre de 2014 en remuneraciones pendientes de pago la cantidad a devolver, que sería efectiva en 2015.

Por la parte no recuperada, de la paga extraordinaria y adicional del mes del mes de diciembre de 2012, con base a las consultas anteriormente mencionadas, al 31 de diciembre de 2014 no se podía considerar probable que existiese una obligación presente. Al cierre de 2014 la estimación de dicha contingencia ascendió a 29.043,91 euros.

De acuerdo con la publicación en el BOE de 12 de septiembre de 2015 del Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre, en su artículo 1, se aprueba la recuperación de otra parte de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 cuyo pago fue realizado en 2015. En la Resolución de 18 de septiembre de 2015, conjunta de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos de Administraciones Públicas, se dictaron las instrucciones para la aplicación efectiva, en el ámbito del sector público estatal, de las previsiones del artículo 1 del Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre, antes mencionada.

Por último y de acuerdo con la publicación en el BOE de 30 de octubre de 2015 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, en su disposición Adicional duodécima establece la recuperación de las cantidades aún no recuperadas de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012, cuyo pago será realizado en el año 2016. La Sociedad ha reconocido en remuneraciones pendientes de pago la cantidad a devolver, que será efectiva en 2016, estimándose dicho importe en 19.014,68 euros, por lo que, y como conclusión a la descripción del presente párrafo, la contingencia se considera que ha desaparecido (véase nota 7.2.).

Por otra parte, la Sociedad en el ejercicio 2012 procedió a la dotación de una provisión a corto plazo con cargo a gastos excepcionales por importe de 123,7 miles de euros para cubrir la contingencia motivada por la solicitud de rescisión de contrato por parte de GRUPOTEC TECNOLOGÍA SOLAR, S. L. (50 % del derecho de adjudicación cobrado e imputado en 2011) dada la imposibilidad, por imperativos legales, de la instalación de la planta fotovoltaica Mercalaspalmas IV. Como consecuencia de la aprobación en 2014 del nuevo marco regulatorio eléctrico (El Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en su Disposición Adicional Quinta: Establecimiento de un régimen retributivo específico para nuevas instalaciones eólicas y fotovoltaicas y las modificaciones de las existentes en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares y la Orden IET/1459/2014, de 1 de agosto, por la que se aprueban los parámetros retributivos y se establece el mecanismo de asignación del régimen retributivo específico para nuevas instalaciones eólicas y fotovoltaicas en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares), ha desaparecido la imposibilidad legal de realizar la citada planta

fotovoltaica, procediéndose en el ejercicio 2014, a la reversión de la operación realizada en 2012, contabilizando el importe de 123.750 euros en otros ingresos de explotación.

17. Hechos posteriores.

No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas de forma significativa.

18. Otra información.

a) Honorarios de los auditores:

La empresa auditora KPMG Auditores, S. L. de las cuentas anuales del ejercicio 2015 de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/2010, de 30 de junio, de Auditoría de Cuentas ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, honorarios y gastos por servicios profesionales por importe de 4.270,00 euros. El ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 fue auditado por los mismos auditores cuyos honorarios fueron igualmente de 4.270,00 euros.

Los importes incluidos en el párrafo anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2015, con independencia del momento de su facturación.

b) Distribución del número medio de personal contratado, distribuido por categorías y sexos, y su situación al final de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

Cargo	Personal medio fijo	Personal medio temporal	Plantilla media	Hombres 31.12.15	Mujeres 31.12.15
Director Gerente	1		1	1	
Director Financiero	1		1	1	
Encargado Mantenimiento	0,25	0,73	0,98	1	1
Encargado de Mercado	0,25	0,75	1	2	
Oficial Admtvo.	2,00	-	2,00	2	
Auxiliar Admtvo.					
Oficial 1.ª	1		1	1	
Oficial 2.ª	3,50	1,49	4,99	5	
Oficial 3.ª	3,36	2,50	5,86	6	1
Total	**12,36**	**5,47**	**17,83**	**19**	**2**

Cargo	Personal medio fijo	Personal medio temporal	Plantilla media	Hombres 31.12.14	Mujeres 31.12.14
Director Gerente	1		1	1	
Director Financiero	1		1	1	
Encargado Mantenimiento	0,99	0,01	1	1	1
Encargado de Mercado	0,56	0,44	1	2	
Oficial Admtvo.	2,00	0,41	2,41	2	
Auxiliar Admtvo.	-	-	-	-	
Oficial 1.ª	0,25		0,25	1	
Oficial 2.ª	5,00	0,01	5,01	7	
Oficial 3.ª	5,73	1,29	7,02	7	1
Total	**16,53**	**2,16**	**18,69**	**22**	**2**

c) Las remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración durante los ejercicios 2015 y 2014 fue la siguiente:

Ejercicio 2015	Indemnización por desplazamiento	Atenciones estatutarias	Total
Consejeros	23.559,76	16.399,18	39.958,94

Ejercicio 2014	Indemnización por desplazamiento	Atenciones estatutarias	Total
Consejeros	26.084,02	16.399,18	42.483,20

d) Las remuneraciones del personal directivo fue la siguiente:

Personal directivo	2015	2014
Sueldos y salarios	112.240,70	108.769,45
Total remuneraciones	112.240,70	108.769,45

Asimismo les informamos que no se han devengado indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, ni importes de anticipos y créditos concedidos a los mismos, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de prima de seguros respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y equipo directivo.

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
0L3590240

e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores.

Las participaciones de los Administradores de la sociedad, y de las personas a ellos vinculadas, así como el desempeño de cargos, funciones y actividades, en las empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, se indican a continuación, de acuerdo con lo señalado en los artículos 229 y 231 del TRLSC:

Nombre y Apellidos	Cargo / función	Sociedad	Domicilio Social
María Vázquez González	Consejera	Mercabarna, S. A. Mercavalencia, S. A. Mercabilbao, S. A. Mercasalamanca, S. A. Mercagalicia, S. A.	C/ Mayor, 76, Centro Directivo, 5.ª planta 08040 Barcelona Crta. en Corts, 231 46013 Valencia Barrio Ibarreta, 1 48970 Basauri (Vizcaya) Crta. C-517 Salamanca Vitigudino, Km. 1,13 37009 Salamanca Pol. Ind. El Tambre Vía la Cierva, s/n.º 15890 Santiago de Compostela
Pablo González González	Vicepresidente 1.º (primeros 4) Consejero (resto)	Mercacordoba, S. A. Mercamalaga, S. A. Mercasevilla, S. A. Mercazaragoza, S. A. Mercatenerife, S. A. Mercapalma, S. A. Mercasalamanca, S. A. Mercavalencia, S. A.	Avda. de las Lonjas, s/n.º 14010 Córdoba Avda. José Ortega y Gasset, 553 29126 Málaga Autovía Sevilla – Málaga, Km. 1, Pol. Subsistencias 41020 Sevilla Camino de la Cogullada, 65 50014 Zaragoza Pol. "El Mayorazgo", sector 2 38009 Sta. Cruz de Tenerife Cardenal Rosell, 182, Coll D´ en Rebassa 07007 Palma de Mallorca Crta. C – 517, Salamanca Vitigudino, Km. 1,13 37009 Salamanca Crta. en Corts, 231 46013 Valencia
Andrés Enrique de Pando y Asensi	Vicepresidente (primero) Consejero (resto)	Mercatenerife, S. A. Mercamadrid, S. A. Consorcio Mercasa Incatema Consulting, S. R. L.	Pol. "El Mayorazgo", sector 2 38009 Sta. Cruz de Tenerife Centro Administrativo Avda. de Madrid, s/n.º 28053 Madrid Paseo de la Habana, 180 28036 Madrid
Silvia Llerena Muñoz	Presidenta Vicepresidenta (segundo y tercero) Consejera (resto)	Mercasturias, S. A. Mercamadrid, S. A. Mercamurcia, S. A. Mercabilbao, S. A. Mercagranada, S. A. Mercasevilla, S. A. Mercavalencia, S. A. Mercazaragoza, S. A.	Pol Ind Silvota, s/n, 33192 Llanera, Asturias Centro Administrativo Avda. de Madrid, s/n.º 28053 Madrid Ctra. de Mazarrón, km. 2 30120 El Palmar Murcia Barrio Ibarreta, 1 48970 Basauri (Vizcaya) Carretera de Badajoz-Granada, km 436 18015 Granada Autovía Sevilla – Málaga, Km. 1, Pol. Subsistencias 41020 Sevilla Crta. en Corts, 231 46013 Valencia Camino de la Cogullada, 65 50014 Zaragoza

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.

f) Saldos con partes vinculadas.

El detalle de los saldos deudores con empresas del grupo y partes vinculadas, al 31 de diciembre es como sigue:

Euros

Saldos Pendientes con partes vinculadas	2015 Deudores	2014 Deudores
Depósitos en SEPI	3.759.128,66	3.623.725,63
Mercasa	-	135,69
Mercabadajoz, S. A.	-	148,08
Mercamadrid, S. A.	-	148,08
Mercabarna, S. A.	-	102,85
TOTAL	**3.759.128,66**	**3.624.260,33**
	(nota 7)	(nota 7)

Los saldos deudores con Sepi corresponden a los depósitos del sistema de tesorería intersepi.

El detalle de los saldos acreedores con empresas del grupo y partes vinculadas, al 31 de diciembre es como sigue:

Saldos Pendientes con partes vinculadas	2015 Acreedores	2014 Acreedores
Deudas a corto plazo	1.312.290,06	-
Sepi por Impuesto sobre Sociedades	1.192,11	3.398,53
TOTAL	**1.313.482,17**	**3.398,53**
	(nota 7)	(nota 7)

Las deudas a corto plazo corresponden a los dividendos del ejercicio 2014 del Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por importe de 546.336,92 euros y de Mercasa por importe de 765.953,14 euros.

g) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas.

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas durante los ejercicios 2015 y 2014 son como sigue:

Euros

	2015		2014	
	Sociedades del Grupo	Total	Sociedades del Grupo	Total
Otros ingresos de explotación	5.777,95	5.777,95	8.773,85	8.773,85
Otros gastos de explotación	2.185,59	2.185,59	1.223,94	1.223,94

Otros ingresos de explotación corresponden principalmente a la publicidad exterior realizada en la Unidad Alimentaria y gestionada por la sociedad Mercasa. Otros gastos de explotación corresponden a diversos servicios prestados por la sociedad Mercasa.

INFORME DE GESTIÓN 2015

		Página
1.1	INTRODUCCIÓN	51
1.2	HECHOS MÁS DESTACADOS 2015	51
1.3	ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	53
1.4	ACCIONES PROPIAS	53
1. 5	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	53
1.6	PREVISIONES DE FUTURO	53

TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
CLASE 8.ª
0L3590242

1.1 INTRODUCCIÓN

El Informe de gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad. Con él se pretende plasmar una imagen fiel sobre la realidad presente y la previsión de futuro de la sociedad en todas sus áreas de gestión.

1.2 HECHOS MÁS DESTACADOS 2015

Durante el ejercicio 2015 cabrían destacar, por áreas de gestión, los siguientes hechos:

ÁREA INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN

- La Junta General de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2015 acordó la modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a la legislación vigente tras la entrada en vigor de la *Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo,* así como para una mejora en su redacción actual.

  Asimismo en la citada Junta General, tras las modificaciones aprobadas en los Estatutos Sociales y las diferentes modificaciones realizadas desde el año 1992, se aprobó la refundición de los Estatutos Sociales en un único texto.

- La Sociedad obtuvo la certificación de calidad OSHAS-18001 por la que se acreditaba su *Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo*, habiendo superado con éxito la preceptiva auditoría realizada por la empresa certificadora BUREAU VERITAS. Esta certificación viene a complementar el Sistema Integrado de Gestión de MERCALASPALMAS que ya había obtenido las acreditaciones ISO-9001 (Sistema de gestión de la calidad) e ISO-14001 (Sistema de Gestión medioambiental).

ÁREA COMERCIAL

- Disminución en un 0,6 % del nivel de ocupación comercial con respecto al año anterior, situándose en el 96,02 % de los 57.659,49 metros cuadrados de espacios comerciales de toda la Unidad Alimentaria. En la siguiente tabla se detallan los movimientos comerciales del ejercicio 2015 y que permiten apreciar, a pesar de la situación de crisis actual, el dinamismo de la Unidad Alimentaria.

Ocupación de espacios 2015.

– Mercado de Frutas y Hortalizas: 12 traspasos de licencias (378,90 m^2).
– Zona Comercial y de Actividades Complementarias: Adjudicaciones de tres oficinas comerciales, dos en la Nave Multiservicios y una en el Edificio Administrativo (un total de 105 m^2) para la realización de diversas actividades complementarias en la Unidad Alimentaria.

- La totalidad de las adjudicaciones y los traspasos de espacios comerciales, realizados durante el ejercicio 2015, han supuesto para la sociedad unos ingresos de 21,3 miles de euros.

- Disminución de la comercialización del mercado de Frutas y Hortalizas en un 0,46 %, situándose éstas en 173.630 toneladas, de las que 72.352 toneladas (-0,83 %) lo fueron de frutas, 63.765 toneladas (0,1 %) de hortalizas y 37.513 toneladas (-0,6 %) de papas.

- Incremento de la comercialización del mercado de pescados en un 2,88 % alcanzando las 2.820 toneladas, de las que 10 toneladas (-81,5 %) lo fueron de pescado fresco, y 2.741 toneladas (+ 4,6%) de pescados y mariscos congelados.

ÁREA FINANCIERA

- La cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015 ha reflejado unos beneficios después de impuestos de 1.013,7 miles de euros, lo que ha supuesto una disminución del 22,75 % sobre los beneficios que se obtuvieron en el ejercicio anterior y un aumento del 19,49 % sobre los beneficios previstos para 2015 en el Plan de Dirección.

- Los Resultados de Explotación supusieron unos beneficios de 995,7 miles de euros, con una disminución del 16,5 % sobre los obtenidos en 2014 y los Resultados Financieros lo fueron de 38,1 miles de euros con una disminución del 41,6 %, motivada principalmente, ésta última, por la disminución de los tipos de interés respecto del ejercicio 2014.

- En el Resultado de Explotación, destacar, de una parte, la disminución de la cifra de negocios por importe de 91,6 miles de euros, consecuencia principalmente de los menores ingresos por la reducción de ocupación de espacios y modificaciones de las condiciones contractuales de diversos operadores, de otra en sentido positivo, como gasto del ejercicio, un saldo neto de menor dotación por deterioros de créditos comerciales (104,8 miles de euros en 2015 frente a los 142,6 miles de euros dotados en 2014).

- Las inversiones realizadas en el ejercicio ascendieron a un total de 368,3 miles de euros, conforme a la siguiente distribución:

	Miles €
– Maq. Instalac.,utillaje y mobiliario	312,0
– Equipos informáticos	0,5
– Inmovilizado en curso	37,1
– Inmovilizado intangible	18,7
Total Inversiones	368,3

Resaltar dentro de las inversiones, en el capítulo *"Maq. Instalac.,utillaje y mobiliario"*, 109.809,70 euros correspondientes a la "Mejora de Módulos de Frutas y Hortalizas Naves A y B, Paneles Divisorios y Puertas en la Unidad Alimentaria", 115.475,12 euros a la instalación "Iluminación Led Urbanización y Exteriores", 21.769,50 euros a la instalación "Sustitución de Puertas en Otros Locales de Frutas y Hortalizas", 18.047,08 euros a la "Adaptación Código Técnico Alumbrado Urbanización" y 16.100,90 euros a la instalación "Ampliación Red Grupo Electrógeno Frutas y Hortalizas de los módulos de 24, 12 y 6 metros cuadrados".

- La sociedad no posee instrumentos financieros a la fecha de cierre del ejercicio.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL

- La Sociedad durante el ejercicio 2015 realizó la instalación de "Iluminación Led Urbanización y Exteriores" por importe de 115.475,12 euros, continuando con la cobertura led en la Unidad Alimentaria.

- Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

ÁREA DE PERSONAL

- La plantilla a 31 de diciembre de 2015 estaba formada por veintiún empleados, con una plantilla media durante ese ejercicio 2015 de 17,83 empleados, frente a la plantilla media de 18,69 empleados durante el ejercicio 2014. Destacar que en el ejercicio 2015 se ha continuado con la aplicación del plan de renovación del personal, aprobado por MERCASA y por SEPI, mediante jubilaciones parciales y contratos de relevo.

1.3 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio.

1.4 ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante.

1.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se han producido hechos que puedan alterar las cuentas que se están presentando.

1.6 PREVISIONES DE FUTURO

Para el ejercicio 2016 se prevén unos beneficios antes de impuestos de 807 miles de euros, la realización de inversiones por importe de 595 miles de euros y un saldo final de tesorería de 4.773 miles de euros.

Los hitos previstos para 2016 son todos aquellos que han sido plasmados en el ***Plan de Dirección***, por líneas de visión, como metas en los indicadores definidos por cada objetivo estratégico para el ejercicio 2016, con sus correspondientes planes de acción, y que se describen en los siguientes cuadros:

METAS 2016

Línea de Visión 1	Ser líderes activos y un referente e interlocutor clave en el sector de la distribución de productos frescos de alimentación

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2016	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
1. Promover activamente la formación, la información y el conocimiento entre los agentes de la distribución alimentaria	1. Desarrollo de acciones formativas a agentes de la distribución alimentaria	Horas de formación a empresas sector N.º de participantes en formación sector N.º visitas a la Web	100 200 126.000	Responsable de comunicación, calidad e innovación	Plan de formación 2016	Planificación estratégica Gestión de recursos	Trimestre 1.º
	2. Organización de jornadas y encuentros a agentes de la distribución alimentaria	N.º días encuentros y jornadas sectoriales N.º participantes en encuentros y jornadas	8 50	Responsable de comunicación, calidad e innovación	Plan de encuentros y jornadas sectoriales	Planificación estratégica Gestión de recursos	Trimestre 1.º
	3. Obtención del sello de excelencia de calidad 300+ del modelo EFQM	Puntuación en la autoevaluación	200+	Director-gerente	Autoevaluación por herramienta perfil	Planificación estratégica Gestión por procesos	Trimestre 4.º

CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
OL3590244

METAS 2016

Línea de Visión 2	Ser referente de calidad en la prestación de servicios a nuestros clientes

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2016	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
1. Diseñar servicios que apoyen la eficiencia de nuestros clientes	1. Captar con eficiencia las necesidades y expectativas de los clientes	N.º de servicios captados N.º de mejoras captadas	1 2	Jefe de Mercados	Encuesta de valoración a clientes Extranet de clientes	Planificación estratégica Servicios Generales	Trimestre 1.º Trimestre 1.º
	2. Desarrollo de nuevos servicios y mejoras que apoyen la eficiencia de los clientes	N.º de servicios implantados N.º de mejoras realizadas	1 2	Director-Gerente	Elaboración del Procedimiento de selección e implantación de mejoras y servicios	Planificación estratégica Servicios Generales	Trimestre 2.º
1. Ser eficientes en la prestación de los servicios	1. Trabajar bajo la metodología de Gestión por procesos	N.º de no conformidades en tareas de limpieza N.º de no conformidades en mantenimiento N.º de no conformidades en seguridad N.º de no conformidades administrativas	5 5 5 5	Jefe del Proceso	Proceso de limpieza Proceso mantenimiento Proceso de seguridad Proceso administración	Limpieza Mantenimiento Seguridad Administración	Trimestres 1.º,2.º,3.º y 4.º

METAS 2016

Línea de Visión 3	Ser referente en la protección del medioambiente y en el fomento de una alimentación saludable y solidaria

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2016	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
1. Promover con criterios de eficiencia acciones de mejora del balance medioambiental de la U. A. (residuos, energía y agua)	1. MLP sostenible con baja emisión de CO_2 por consumos eléctricos	Miles de KW/h producidas por plantas fotovoltaicas en la U. A. % de KW/h de ahorro de MLP por consumos eléctricos N.º de clientes con actuaciones de eficiencia energética	3.300 Miles KW/h 30 % 5	Jefe de Mantenimiento y Limpieza	Plan Energético MLP (PEM)	Planificación estratégica Mantenimiento	Trimestres 1.º,2.º,3.º y 4.º
	2. MLP sostenible por separación de residuos	% de Tm de residuos separados N.º de Tm. de residuos orgánicos separados N.º de Tm. de residuos de cartón separados N.º de Tm. de residuos de madera separados	75 %	Jefe de Mantenimiento y Limpieza	Plan de seguimiento de residuos y de sensibilización de los operadores	Planificación estratégica Limpieza Vigilancia y Control	Trimestre 1.º

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0L3590245

METAS 2016

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2016	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
2. Promover acuerdos de colaboración con organismos y entidades significativas en el fomento de la alimentación saludable	1. Organización de visitas escolares y participación en eventos deportivos y culturales	N.º visitas escolares N.º de participaciones eventos deportivos y culturales	20 10	Responsable de comunicación, calidad e innovación	Plan de visitas "MLP saludable y solidaria"	Gestión de recursos	Trimestre 1.º

METAS 2016

Línea de Visión 4	Dar rentabilidad sostenible a nuestros accionistas

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2016	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
1. Ampliación de espacios físicos y virtuales para nuevas actividades y mercados	1. Dotación de nuevos espacios comerciales y optimización de los actuales	% de ocupación de superficie comercial N.º de operadores mayoristas en MERCACHEF	97 % -----	Director-gerente	Actualizar el estudio de ampliación de la U. A. Puesta en marcha de MERCACHEF	Planificación estratégica Gestión Comercial	Trimestre 3.º

CLASE 8.ª
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0L3590246

METAS 2016

Línea de Visión 5	Favorecer el desarrollo tanto profesional como humano de nuestras personas

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2016	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Plan de Acción
1. Alinear los objetivos personales con los objetivos de la organización	1. Formación en TIC's y aspectos medioambientales	N.º horas de formación por persona % de personas que reciben formación	20 100 %	Responsable de comunicación, calidad e innovación	Plan de formación en TIC's y aspectos medioambientales	Planificación estratégica Gestión de personas	Trimestre 1.º
	2. Plan de sucesión del personal	N.º de personas con contrato de relevo	8	Director-Gerente	Plan de renovación de la Plantilla	Planificación estratégica	
	3. Identificación de las personas con los objetivos de la organización	% Satisfacción con su empleo % de cumplimiento de objetivos	75 % 75 %	Director-Gerente	Redefinición de puestos y capacidades Plan de reconocimiento	Planificación estratégica Gestión de personas	Trimestres 1.º,2.º,3.º y 4.º Trimestre 3.º

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS

TRES CÉNTIMOS DE EURO

0L3590247

CLASE 8.ª

MERCALASPALMAS, S. A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2015.

Reunidos los miembros del Consejo de Administración de MERCALASPALMAS, S. A. en fecha 16 de febrero de 2016 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que proceden a este escrito, extendido en 61 páginas impresas en folios de papel Timbrado del Estado, clase 8.ª, con la siguiente numeración: desde el número 0L3590217 al número 0L3590247.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
DON AUGUSTO HIDALGO MACARIO	Presidente	[redacted]
DON ANDRÉS ENRIQUE DE PANDO Y ASENSI	Vicepresidente 1.º	[redacted]
DON PEDRO QUEVEDO ITURBE	Vicepresidente 2.º y Secretario accidental	[redacted]
DON PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Vocal	[redacted]
DOÑA MARÍA VÁZQUEZ GONZÁLEZ	Vocal	[redacted]
DOÑA SUSANA FERRER ASÍS	Vocal	[redacted]
DOÑA SILVIA LLERENA MUÑOZ	Vocal	[redacted]
DOÑA YOLANDA CASTELO GONZÁLEZ	Vocal	[redacted]
DON ANTONIO RAMÓN BALMASEDA	Vocal	[redacted]